

SEGUNDA EDICIÓN DEL CONCURSO DE CUENTOS BREVES
"COMBATE NAVAL DE IQUIQUE EN 100 PALABRAS"

Descripción de la actividad.

La Comandancia en Jefe de la Cuarta Zona Naval, en el marco de la celebración del Mes del Mar 2022 y en conmemoración de los 143 años del Combate Naval de Iquique y Punta Gruesa, ha organizado el segundo concurso de cuentos breves relacionados con la gloriosa Corbeta Esmeralda que participó en el homérico Combate Naval de Iquique un miércoles 21 de mayo de 1879.

Bases del concurso

1. Podrán participar niños y jóvenes en dos categorías pertenecientes a las Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta:

Categoría Primaria	: Alumnos de Enseñanza Básica.
Categoría Secundaria	: Alumnos de Enseñanza Media.

2. La temática de los cuentos debe estar relacionada con la participación de la Corbeta Esmeralda y la Cañonera Covadonga en el Combate Naval de Iquique y Punta Gruesa de 1879 y sus dotaciones.
3. Los cuentos deben ser estrictamente inéditos y no superar las 100 palabras, considerando el título.
4. Los cuentos deben tener carácter de originales, de autoría propia (no haber sido publicado antes en cualquier formato y no haber participado en ningún tipo de concurso). En caso de no cumplir lo anterior, el participante será responsable por todo tipo de daños y perjuicios si los hubiere y los organizadores no tendrán injerencia alguna sobre acciones legales que puede haber en su contra.
5. Cada participante debe enviar su trabajo al correo museonavaldeiquique@gmail.com, indicando Nombre y Apellidos del participante, además del nombre, Apellidos y Teléfono de contacto del tutor(a). Opcional nombre del centro educacional.

6. El plazo de recepción se abrirá a las 12:00 horas del día 02 de mayo y cerrará impostergablemente el día 21 de mayo a las 12:10 horas.
7. El jurado estará integrado por el Curador del Museo Naval de Iquique, un representante de la Cia. Pesquera Camanchaca S.A., y la Sra. Paula Fuentes Pereira, Profesora de Artes Visuales, quienes contarán con la colaboración de un comité de preselección, el cual será coordinado por los organizadores.
8. El jurado seleccionará 15 cuentos finalistas **por categoría**, entre ellos se dirimirá el primer, segundo y tercer lugar, quienes recibirán como premio una Tablet, una Medalla y un Diploma de Honor. Los 12 finalistas restantes obtendrán una Medalla y un Diploma por Mención Honrosa. Cabe destacar que, los premios fueron donados por la Cia. Pesquera Camanchaca S.A.
9. El resultado de los cuentos finalistas será publicado y difundido a través de los diferentes medios de comunicación de la IV Zona Naval el día martes 31 de mayo, siendo además notificados vía telefónica y/o correo electrónico por la dirección del Museo Naval.
10. Los cuentos participantes no serán devueltos.
11. La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho exclusivo, gratuito, sin límite temporal ni territorial a los organizadores, para que ejerzan todos los derechos señalados en el art. 18 de la ley N° 17.336, y especialmente, pueden editar, publicar, comunicar, distribuir, traducir, transformar, adaptar y reproducir en cualquier medio las obras participantes. Asimismo, el autor confiere a los organizadores, la facultad para autorizar a terceros a realizar tales actos, sin fines de lucro, sobre la obra.

Iquique, 20 de abril de 2020.



Eduardo LLANQUILEO Ramos
Teniente Segundo OM
Director del Museo Naval de Iquique